

Informe de Actividades

Guatemala, 31 de julio del 2013.

Licenciado

José Miguel de la Vega Izeppi
Viceministro de Energía y Minas
Encargado del Área de Minería y Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ing. De la Vega

En cumplimiento a la cláusula octava del contrato de Servicios Profesionales número AC-41-2013 para prestación de Servicios Profesionales, en la Secretaría General del Despacho Superior, me permito presentar el Informe Parcial sobre las actividades llevadas a cabo, durante el período del 1 al 31 de julio del año en curso, de conformidad con los términos de referencia.

Actividades Realizadas

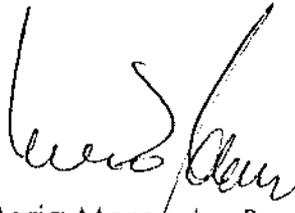
- Resolución Final del recurso de reposición de TRECOSA en contra de la resolución número 4812 del veintinueve de noviembre de 2012, emitida por el MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS. EXP. DGE-64-2011-FM-A-10;
- Providencia de Remisión de expediente a la Dirección General de Energía, EXPEDIENTE NÚMERO DGE-52-2013;
- Resolución final del recurso de revocatoria interpuesto por TRANSFORMADORA DE HIDROCARBUROS, SOCIEDAD ANÓNIMA, contra la resolución 1692 del tres de junio de dos mil once, emitida por la DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS. EXPEDIENTE DGH-287-2010;

- Resolución Final del recurso de reposición de TRECOSA en contra de la resolución número 4812 del veintinueve de noviembre de 2012, emitida por el MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS. DGE-64-2011-FM-E-28;
- Providencia de Traslado a la Unidad de Asesoría Jurídica dentro del EXPEDIENTE DGE-062-2013;
- Providencia de Traslado a la Unidad de Asesoría Jurídica dentro del expediente DGE-03-2013;
- Providencia de Traslado a la Dirección General de Energía dentro del expediente DGE-088-2013;
- Providencia de trámite para trasladar el expediente número DRCS-145-2010 a la Procuraduría General de la Nación;
- Resolución final recurso de revocatoria interpuesto por la entidad PERENCO GUATEMALA LIMITED, contra la resolución número 3459 del 5 de septiembre de 2008, proferida por la Dirección General de Hidrocarburos, expediente DGH-430-93;
- Providencia de Traslado al Departamento de Registro, expediente número DGE-217-2011;
- Providencia de rechazo del memorial presentado por la señora CINTIA SUCELY ÁLVAREZ CHAMALÉ, solicitando objeción y denuncia de nulidad de lo tramitado dentro del expediente DGE-236-2010;
- Providencia que confiera audiencia a Empresa Petrolera del Istmo, Sociedad Anónima, dentro del expediente DGH-412-2013;
- Resolución final de constitución de servidumbre a favor de Transportadora de Energía de Centroamérica, Sociedad Anónima, expediente NÚMERO DGE-28-2013;
- Providencia de Traslado a la Comisión Nacional de Energía Eléctrica, dentro del expediente GJ-92-2013;
- Providencia de Traslado a la Unidad de Asesoría Jurídica, dentro del expediente DGH-285-2012;
- Providencia de Traslado a la Dirección General de Energía, dentro del expediente DGE-64-2011;

- Providencia que confiere audiencia a la entidad Empresa Petrolera del Istmo, Sociedad Anónima, dentro del expediente DGH-245-2013-CS;
- Providencia de Traslado a la Dirección General de Energía, dentro del expediente GJ-91-2013.

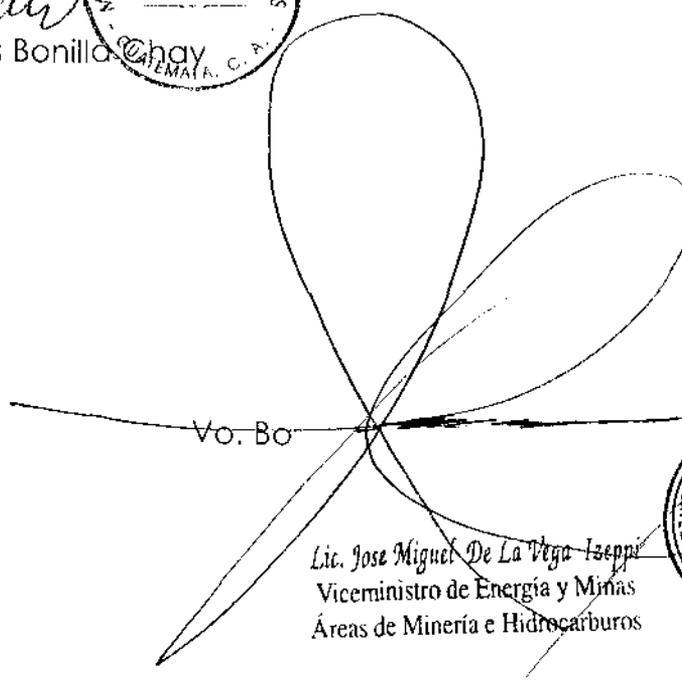
Mónica Sofía Tello Taracena

Vo.Bo.


Licda. María Mercedes Bonilla
Secretaria General



Vo. Bo


Lic. José Miguel De La Vega Izepi
Viceministro de Energía y Minas
Áreas de Minería e Hidrocarburos

